

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) ha solicitado en varias ocasiones la cesión de la antigua estación ferroviaria de Belalcazar, «cerrada y abandonada desde hace años», para la conservación y puesta en valor cultural y turístico «de este patrimonio que forma parte de la historia de Los Pedroches y su pasado ferroviario».

¿Tiene intenciones el Gobierno de ceder esta antigua estación al Ayuntamiento?

¿En qué condiciones se podría pasar la estación al Ayuntamiento?

¿Se va a hacer alguna oferta?

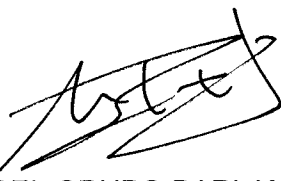
¿Se ha hecho alguna negociación?

¿Cuándo se podría llevar a cabo esta cesión?

En el Congreso de los Diputados, a 18 de agosto de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/F/ege/508